ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1690 - 22 de febrero de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011018 37E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KATHERINE MENDOZA LAITON	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	53.032.610	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO Y MEDIO (8,5)MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$19.635.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13 /03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	06/03/2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 A 19 DE ABRIL DE 2019 (5 DÍAS) 17 al 28 de JUNIO (12 DÍAS) 7 al 11 de OCTUBRE (5 DÍAS) 16 DE NOVIEMBRE AL 2 DE FEBRERO DE 2020	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	03/02 AL 25/02/2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>AVANCE: Se realizó entrega de plan formador, sobre el periodo en curso 2020, el cuel se encuentra registrado en el sistema misonal, para los cuatro grupos de trabajo.
EVIDENCIA: se registró en el SIM el plan formador para cada grupo asignado.

UBICACIÓN: la evidencia reposa en la obligación 1 de cd adjunto y en el sistema de información misional SIM</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>AVANCE: se realiza planeación de las actividades a desarrollar en el mes de febrero, para los grupos asignados en contingencia.

EVIDENCIA: cuento con los 4 grupos en los siguientes horarios establecidos con su respectiva planeación:

<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO Nº</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>HORA Y DIAS</th></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GOMEZ</td><td>1</td><td>Lunes 10,17,24 Miércoles 12,19</td><td>10,12,17,19,24</td><td>8:20 a 10:00 am Lunes y miércoles</td></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GOMEZ</td><td>2</td><td>Lunes 10,17,24 Miércoles 12,19</td><td>10,12,17,19,24</td><td>2:20 a 3:40 pm Lunes y miércoles</td></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GOMEZ</td><td>3</td><td>Martes 11,18,25 Jueves 13,20</td><td>11,13,18,25</td><td>8:20 a 10:00 am Martes y Jueves</td></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GOMEZ</td><td>4</td><td>Martes 11,18,25 Jueves 13,20</td><td>11,13,18,25</td><td>2:20 a 3:40 pm Martes y Jueves</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>22</td><td>21</td><td>4 días</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Novedades IED: **20 de febrero:** paro nacional FECODE, se realiza labor administrativa en la IED LAUREANO GOMEZ **El dia 18 de febrero** La gestora operativa Andrea Rodriguez realizo acompañamiento del grupo 3 **UBICACIÓN:** la evidencia se ubica en el cd adjunto en la carpeta obligación 2
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio	**AVANCE:** cuento con usuario y clave del sistema de información misional **EVIDENCIA:** Se ingresó al sistema misional la información requerida, asignación de grupos , asistencia y planeaciones **UBICACIÓN:** se ubica evidencia de envió de correo electrónico de soporte en el cd adjunto en la carpeta obligación 3
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** se realizó registro de los grupos asignados por la IED Laureano Gómez **EVIDENCIA:** Grupo 1 se registraron 15 estudiantes Grupo 2 se registraron 15 estudiantes Grupo 3 se registraron 15 estudiantes Grupo 4 se registraron 14 estudiantes **UBICACIÓN:** la evidencia se ubica en cd adjunto carpeta obligación 4, asistencia registrada en el SIM
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** Se realizó la planeación de las sesiones de clase del periodo correspondiente, de acuerdo a los objetivos propuestos por alcanzar en el segundo semestre del año. **EVIDENCIA:** Se registró en el SIM las sesiones de clase correspondientes al periodo de **febrero** se anexa cuadro de evidencia.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO N°</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GÓMEZ</td><td>1</td><td>8:20 AM A 10:00</td><td>Lunes 10,17,24 Miércoles 12,19</td></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GÓMEZ</td><td>2</td><td>2:20 A 3:45 pm</td><td>Lunes 10,17,24 Miércoles 12,19</td></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GÓMEZ</td><td>3</td><td>8:20 AM A 10:00</td><td>Martes 11,18,25 Jueves 13,20</td></tr>
<tr><td>IED LAUREANO GÓMEZ</td><td>4</td><td>2:20 A 3:45 pm</td><td>Martes 11,18,25 Jueves 13,20</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td>22</td></tr>
</table>
UBICACIÓN: la evidencia de sesiones planeadas se encuentra en cd adjunto en la carpeta obligación 5
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td>
<td>AVANCE:
Se realiza recolección de documentos de tarjeta de identidad y EPS a todos los estudiantes de los grupos asignados.
EVIDENCIA: se solicitó reporte de enfermedades de los estudiantes los cuales no presentan ninguna restricción para la ejecución de las actividades.
UBICACIÓN: la evidencia reposa en la carpeta en la obligación 6 del cd adjunto</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS</td>
<td>AVANCE:
Se realiza recolección de documentos de tarjeta de identidad y EPS a todos los estudiantes de los grupos asignados.
EVIDENCIA: después de las orientaciones dadas por parte de la gestora, aun se sigue recibiendo los documentos de algunos estudiantes.
UBICACIÓN: los documentos recopilados reposan en la carpeta personal de la formadora de esgrima y se puede evidenciar en el cd adjunto en la obligación 7</td>
</tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional	**AVANCE:** No se registró ninguna novedad durante el mes de febrero. **EVIDENCIA:** En el momento que llegase a ocurrir algún acontecimiento, se informara de forma oportuna a la gestora IED Andrea Rodríguez para su debido conocimiento mediante el proceso y protocolo a seguir. **UBICACIÓN:** el protocolo de accidentabilidad reposa en el correo institucional IED ***laureanotec2019@gmail.com***
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Se asiste a todas las reuniones convocadas por la gestora IED Andrea Rodríguez: **EVIDENCIA:** **03 de febrero de 2020:** Reunión en el IED Tomas Carrasquilla donde se trataron temas de inicio de actividades y lineamientos para el año 2020. **04 de febrero de 2020** Reunión en el IED Laureano Gómez, seguimiento de novedades de los escolares en las carpetas, indicaciones de evaluaciones, la feria por Centro de Interés y aspectos varios. **05 de febrero de 2020** Reunión en el IED Laureano Gómez, elaboracion de lcarteleras para motivación a los escolares al programa, se realizaron carteleras por centro de interés y el video de sensibilización. **06 de febrero de 2020** Reunión en el IED Laureano Gómez, recolección de documentos de los estudiantes (EPS, identidad y datos acudiente), promoción de la

	feria de los centros de interés por cada salón de clases. **07 de febrero de 2020** Se realizó la feria del centro de interés de esgrima en IED Laureano Gómez con la respectiva inscripción de los escolares a los 4 grupos. **18 de febrero de 2020** Reunión en el IED Laureano Gómez semanal protocolo de actividadesa realizar, entega de pagos. **20 de febrero de 2020** Reunión en el IED Laureano Gómez correccion de listas, jornada, elaboracion del plan formador 2020, sistema misional e informe mes febrero 2020. **UBICACIÓN:** La evidencia de actas de reunión se encuentra registrada en cd adjunto en la carpeta obligación 9.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Se selecciona los grupos de trabajo de esgrima teniendo en cuenta los precesos tecnicos y tacticos de los estudiantes en el centro de interes . **EVIDENCIA:** Creacion de grupos de trabajo **UBICACIÓN:** ver carpeta de obligación 10 evidencia fotográfica cd adjunto
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** Se entregó certificado de primer respondiente a la gestora IED Andrea Rodríguez el día 18 de marzo de 2019 junto con los documentos solicitados. **EVIDENCIA:** ver vigencia de curso de primer respondiente en carpeta asignada **UBICACIÓN:** ver carpeta obligación 11 en cd Adjunto.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se es garante de los niños y niñas de la IED LAUREANO GÓMEZ asignados para fortalecer normas básicas de convivencia basados en el manual de la IED. **EVIDENCIA:** Se realiza avances de documentos pedagógicos en la IED Laureano Gómez con el fin de garantizar y cumplir las normas de la IED. **UBICACIÓN:** ver obligación 12 en carpeta de cd adjunto, los documentos reposan en el correo: ***laureanotec2019@gmail.com***
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** Se cumple con los lineamientos determinados según las necesidades requeridas para el contrato. **EVIDENCIA:** las sesiones de clase de esgrima se realizan según programacion de la IED Laureno Gomez, para los grupos asignados. **UBICACIÓN:** ver carpeta obligación 13 en cd adjunto
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se da cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y de la información suministrada de datos personales. **EVIDENCIA:** se conoce los parámetros de confidencialidad de la entidad **UBICACIÓN:** correo IED Laureano Gómez ***laureanotec2019@gmail.com***
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos	**AVANCE:** En el año en curso aun no se ha realizado eventos deportivos . **EVIDENCIA:** Se realiza feria deportiva en la IED para rpomocion de centros de interes **UBICACIÓN:** En la carpeta obligación 15 del cd adjunto se encuentra la participación de los eventos deportivos anteriores.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**AVANCE:** Se conoce la fecha de inicio y terminación del contrato para el año 2020 junto con los periodos de suspensiones, relacionados en los documentos anexos al contrato. **EVIDENCIA:** conozco las fechas de inicio y terminación junto con los periodo de novedades del contrato **UBICACIÓN:** Reposa evidencia en correo IED ***laureanotec2019@gmail.com***
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** En caso de presentarse una terminación anticipada se llevara a cabo el protocolo suministrado de la obligación 17. **EVIDENCIA:** conozco los parámetros de la obligación 7 **UBICACIÓN:** reposa en el correo IED *laureanotec2019@gmail.com* las obligaciones contractuales
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**AVANCE:** Conozco la indicación de la obligación 18 **EVIDENCIA:** Se realizó el adecuado proceso y cumplimiento por parte de la gestora IED

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Andrea Rodríguez **UBICACIÓN:** reposa en el correo IED *laureanotec2019@gmail.com* las obligaciones contractuales
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se cargó en la plataforma de secop II el informe requerido por la gestora IED Andrea Rodríguez. **EVIDENCIA:** Se realizó el adecuado cumplimiento de la las orientaciones por parte de la gestora IED Andrea Rodríguez. **UBICACIÓN:** se encuentra obligación en correo IED *laureanotec2019@gmail.com*
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$61.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$78.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA	$12.100
	TOTAL	$152.600

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplio a cabalidad con las obligaciones Asignadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de dirección general
Código 105 Grado 02

Apoyo a la supervisión
VoBo Andrea Rodriguez Cuas
52857526
GESTIONADO

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1690-19											
2	Nombre del Contratista	KATHERINE MENDOZA LAITON											
3	Identificación	CC	x	CE				53032610					
4	Responsable de Impuesto a las ventas						SI		NO	x	REGIMEN SIMPLE		
5	Residente en el país (Extranjeros)								SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)								SI		NO	x	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000								SI		NO	x	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 61.600,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 78.900,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 12.100,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo								SI		NO	x	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo								SI		NO	x	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi. a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo								SI	x	NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo								SI		NO	x	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	x	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	x	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó Ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	x	
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.								SI		NO	x	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del Impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:										%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 2 AA 2020

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53032610		MENDOZA LAITON KATHERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diag 89 A 115-55	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4311108	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-11	530268417	9400130368	I	2019/12/04	2019/12/04	BANCOLOMBIA	0	$152,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	53032610	MENDOZA LAITON KATHERINE	230301	16	$492,800	$78,900	EPS017	16	$492,800	$61,600		0	$0	$0	14-11	16	$492,800	$12,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$492,800	$78,900			$492,800	$61,600			$0	$0			$492,800	$12,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,900	$0	$0	$78,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$78,900	$0	$0	$78,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,100	$0	$0	$12,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$12,100	$0	$0	$12,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,600	$0	$0	$61,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$61,600	$0	$0	$61,600
TOTAL				1	$152,600	$0	$0	$152,600

2020/02/18 09:52 PM

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	53032610
NOMBRES	KATHERINE
APELLIDOS	MENDOZA LAITON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/04/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/19/2020 08:08:49	Estación de origen:	186.30.100.68

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CTO 1690.pdf	RP CTO 1690.pdf	Comprador	Descargar
1690-2019-ACTA DE INICIO.pdf	1690-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
INFORME 1 - MARZO CTO 1690.pdf (Archivado)	INFORME 1 - MARZO CTO 1690.pdf	Proveedor	Descargar
informe de abril.pdf (Archivado)	informe de abril.pdf	Proveedor	Descargar
MENDOZA LAITON KATHERINE .pdf (Archivado)	MENDOZA LAITON KATHERINE .pdf	Proveedor	Descargar
informe julio.pdf (Archivado)	informe julio.pdf	Proveedor	Descargar
informe mayo.pdf (Archivado)	informe mayo.pdf	Proveedor	Descargar
informe Junio.pdf (Archivado)	informe Junio.pdf	Proveedor	Descargar
INFORME ABRIL.rar (Archivado)	INFORME ABRIL.rar	Proveedor	Descargar
INFORME MAYO.rar (Archivado)	INFORME MAYO.rar	Proveedor	Descargar
INFORME DE JUNIO.rar (Archivado)	INFORME DE JUNIO.rar	Proveedor	Descargar
INFORME JULIO.rar (Archivado)	INFORME JULIO.rar	Proveedor	Descargar
AGOSTO.rar (Archivado)	AGOSTO.rar	Proveedor	Descargar
INFORME DE SEPTIEMBRE.rar (Archivado)	INFORME DE SEPTIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar
INFORME OCTUBRE.rar (Archivado)	INFORME OCTUBRE.rar	Proveedor	Descargar
INFORME DE NOVIEMBRE.rar (Archivado)	INFORME DE NOVIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar
1690-2019-1 Acta de suspensión.pdf	1690-2019-1_Acta_de_suspensión[1].pdf	Comprador	Descargar
EVIDENCIA 1 MARZO CTO 1690-2019	INFORME MARZO.rar	Proveedor	Descargar
INFORME 2 ABRIL CTO 1690-2019	informe de abril (1).pdf	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA 2 ABRIL CTO 1690-2019rar	EVIDENCIA 2 ABRIL CTO 1690.rar	Proveedor	Descargar
INFORME 3 -MAYO CTO1690-2019.pdf	INFORME 3 -MAYO CTO1690-2019.pdf	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA 3 - MAYO CTO 1690-2019.rar	EVIDENCIA 3 - MAYO CTO 1690-2019.rar	Proveedor	Descargar
INFORME 4 -JUNIO CTO 1690-2019.pdf	INFORME 4 -CTO 1690-2019.pdf	Proveedor	Descargar
EVIDENCIA 4 JUNIO CTO 1690-2019.rar	EVIDENCIA 4 JUNIO CTO 1690-2019.rar	Proveedor	Descargar
INFORME 5 -JULIO CTO 1690-2019.pdf	INFORME 5 -JULIO CTO 1690-2019.pdf	Proveedor	Descargar
EVICENCIA 5 JULIO CTO 1690-2019.rar	EVICENCIA 5 JULIO CTO 1690-2019.rar	Proveedor	Descargar
INFORME 6 -AGOSTO CTO 1690-2019.pdf	INFORME 6 -AGOSTO CTO 1690-2019.pdf	Proveedor	Descargar
EVICENCIA 6 AGOSTO CTO 1690-2019.rar	EVICENCIA 6 AGOSTO CTO 1690-2019.rar	Proveedor	Descargar

Apoyo a la suspensión
Leo Andrea Rodriguez Casas.
52853526

Editar

☐	INFORME 7- SEPTIEMBRE CTO 1690-2019.pdf	INFORME 7- SEPTIEMBRE CTO 1690-2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	EVIDENCIA 7 SEPTIEMBRE CTO 1690-2019.rar	EVIDENCIA 7 SEPTIEMBRE CTO 1690-2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 8 - OCTUBRE CTO 1690-2019.pdf	INFORME 8 - OCTUBRE CTO 1690-2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	EVIDENCIA 8 -OCTUBRE CTO1690-2019.rar	EVIDENCIA 8 -OCTUBRE CTO1690-2019.rar	Proveedor	Descargar
☐	INFORME 9 -NOVIEMBRE CTO 1690 -2019pdf.pdf	INFORME 9 -NOVIEMBRE CTO 1690 -2019pdf.pdf	Proveedor	Descargar
☐	EVIDENCIA 9 -NOVIEMBRE CTO 1690-2019.rar	EVIDENCIA 9 -NOVIEMBRE CTO 1690-2019.rar	Proveedor	Descargar

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< | Evaluación de la Entidad Estatal | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 . Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ARL | sura

Medellín, 24 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que KATHERINE MENDOZA LAITON identificado(a) con cédula de ciudadanía 53032610 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 03/02/2020 **Fecha fin cobertura:** 06/03/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE N860061099

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1924101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, INCLUYE CENTROS Y/O CLUBES SOCIALES Y DEPORTIVOS
CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL
CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1,044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2924102 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, INCLUYE LOS SALONES DE BILLARES, JUEGOS DE BOLOS, SALONES DE PATINAJE, CE NTROS DE ENSEÑANZA Y/O ENTRETENIMIENTO DEPORTIVO, LOS TRABAJOS EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS ASI COMO LAS EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROFESIONALES NO INCLUIDAS EN OTRAS EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES ECONMICAS.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3924102 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS YOTRAS EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, INCLUYE TODAS LASACTIVIDADES DEPORTIVAS PROFESIONALES DE FUTBOL, TENIS, BALONCESTO, ATLETISMO, BÉISBOL ETC.
CODIGO DE ACTIVIDAD: 3924102
CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C530326102005535654

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 24/02/2020 9.54 AM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	KATHERINE MENDOZA LAITON	COORDINADOR	ASTRID ANDREA RODRIGUEZ CASAS
FECHA REVISIÓN	2020-02-23 19:13:23	Mes	Febrero

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUT
COLEGIO INSTITUTO TECNICO	LAUREANO GOMEZ, BACHUE,	1	**Lunes,09:30:00,11:30:00** 10 **Miercoles,09:30:00,11:30:00** 12 **Lunes,08:20:00,10:00:00** 17-24 **Miercoles,08:20:00,10:00:00** 19	10-12-17-19		20	14
	BACHUE,	2	**Lunes,14:20:00,15:45:00** 10-17-24 **Miercoles,14:20:00,15:45:00** 12-19	10-12-17-19			
	BACHUE,	3	**Martes,08:20:00,10:00:00** 11-18-25 **Jueves,08:20:00,10:00:00** 13-20	11-13-18	20		
	BACHUE,	4	**Martes,14:20:00,15:45:00** 11-18-25 **Jueves,14:20:00,15:45:00** 13-20	11-13-18			

FECHA - HORARIO	2020-02-03 (02:00:00 - 04:00:00)	TEMA	LINEAMIENTOS DE INICIO ACTIVIDADES 2020
FECHA - HORARIO	2020-02-04 (02:00:00 - 05:00:00)	TEMA	PRESENTACION FORMADORES A DOCENTES ENLACES IED
FECHA - HORARIO	2020-02-06 (09:00:00 - 12:00:00)	TEMA	ORGANIZACION LISTADOS Y PROMOCION CENTROS INTERES
FECHA - HORARIO	2020-02-07 (08:30:00 - 03:30:00)	TEMA	FERIA DE CENTROS DE INTERES
FECHA - HORARIO	2020-02-18 (10:00:00 - 12:00:00)	TEMA	REUNION SEMANAL FORMADORES LAUREANO GOMEZ
FECHA - HORARIO	2020-02-20 (08:30:00 - 12:30:00)	TEMA	ELABORACION PLAN FORMADOR Y SISTEMA MISIONAL

Katherine Mendoza Laiton
CC: 53.032.610
Cto: 1690-2019
Laureano Gomez

12

12